Moción de Orden del Día N° 4263

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:30

# MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

## AL 58° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD

**CONSIDERANDO:**

Que, el Colegio de Economistas de La Libertad, es una de las más antiguas del país de la orden, fundado el 18 de octubre de 1964, un año antes de la promulgación de la Ley del Economista (Ley Nº 15488), en asamblea general, en el aula N°04; en asamblea general en donde participaron 18 Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional de Trujillo.

Que, con motivo de la promulgación de la Ley N°15488, "Ley del Economista", data el 08 de abril de 1965, se cambia la denominación "Colegio de Economistas de La Libertad" por la de "Colegio Regional de Economistas del Norte" y se nombra al Primer Consejo Directivo para el periodo 1966 – 1968.

Que, la Ley 15488, fue modificada por la ley 24531, promulgada el 13 de junio de 1986. A partir de la promulgación de esta ley, cambia nuevamente de nombre la institución y se le denomina "Colegio de Economistas de La Libertad – CELL".

Que, el primer Consejo Directivo, aplica la ley y dispone la matrícula de los 18 primeros miembros del colegio que son los fundadores de la institución, cuya ceremonia de entrega de las credenciales se llevó a cabo en actuación pública en el paraninfo de la Universidad Nacional de Trujillo.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse el **58° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:**

**PRIMERO.-** Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE**

**ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD** con motivo de conmemorarse éste 18 de octubre, el **58° Aniversario** de creación.

**SEGUNDO.-** Transcribir la presente Moción de saludo al señor Econ. **CARLOS ALBERTO PASTOR CASAS,** Decano del Colegio de Economistas de la Libertad – CELL y por su intermedio a los profesionales de la región formados en esta importante rama, la economía.

Lima, 13 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 15:13:53-0500

**ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ**
Congresista de la República